



SECCIÓN SINDICAL DE CGT-TUSSAM

Avda. Andalucía nº 11 41007. Sevilla Tfno. 955479229

E mail: cgttussam@gmail.com Blog: cgttussam.blogspot.com.es

Web Cgt: cgttussam.es Somos Tu Voz: cgttussam.es/somostuvoz

Sevilla a 9 de 02 de 2017

Salud compañeros y compañeras:

La presente hoja informativa pretende informar a los trabajadores de la situación de bloqueo en la que se encuentra la negociación colectiva y dar a conocer, de la forma más aséptica posible el porqué de esta situación.

Para hacerlo de forma clara, la comisión negociadora se compone de forma proporcional a los miembros del comité de empresa, es decir, los 23 miembros del comité hay que transformarlos a 13 de forma proporcional, pues bien, partiendo de esta premisa ocurre lo siguiente.

En el mes de septiembre y en base al articulado del convenio las secciones sindicales proceden a denunciar el convenio colectivo y desde esa denuncia la empresa tiene la obligación de reunir a la comisión negociadora. En ese momento la comisión negociadora y en base a los miembros del Comité anterior eran 5 miembros de ASC, 3 de SITT, 3 de CCOO y 2 de **CGT**. Se produce la reunión y se reconocen las partes para negociar si bien es cierto que se pospone la negociación a la celebración de las elecciones sindicales.

Una vez celebradas las elecciones y transcurrido un tiempo considerable, en el día de ayer se vuelve a intentar reunir la comisión negociadora y la Dirección se encuentra que se plantea una modificación de la comisión negociadora con 14 miembros, pues CCOO entiende que la comisión negociadora, en base a la nueva composición del Comité debe de ser de CCOO por lo que se presentan 4 miembros de este sindicato entendiéndose que debe de salir uno de ASC.

La Dirección ante esta disyuntiva mantiene que no le compete designar ellos a la Representación de los trabajadores.

En resumen ASC mantiene que la comisión negociadora ya está reconocida antes de las elecciones y CCOO plantea que se tiene que volver a crear en base a los resultados electorales.

Desde **CGT** tenemos claro, que aun no siendo nuestra guerra, la estrategia de los sindicatos en liza, si afecta directamente al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, por lo que esperamos, que por el bien de todos y todas, estos compañeros se pongan de acuerdo, desbloqueen la negociación colectiva y no lleven a esta a un proceso judicial que a los únicos que van a perjudicar va a ser al conjunto de la plantilla de TUSSAM.

SP CGT Tussam